

DECRETO ALCALDICIO N° 041

CURARREHUE, 08/06/2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 77 del 16.12.2020 que abre y desagrega el presupuesto del Departamento de Salud para el año 2021.
- 2.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1263 de 1975, "orgánica de la Administración del Estado";
- 3.- La Ley 21.289, del 16 de diciembre de 2020, que aprueba Presupuesto del sector Público, para el año 2021.
- 4.- Lo dispuesto en los art. 65, 79, 81 y 82, del texto refundido de la Ley N° 18695 de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", que señalan las materias en las que el Concejo Municipal, deberá prestar su acuerdo;
- 5.- Lo dispuesto en el Dcto. (H) N° 854 del 29-04-2004 y sus modificaciones posteriores, que determina clasificaciones presupuestarias para aplicación en el Sector Público y Municipalidades;
- 6.- La reunión Ordinaria N° 164 del 08/06/2021, del concejo Municipal acuerdo N° 1022, que aprueba Modificación al Presupuesto del Depto. De Salud Municipal.
- 7.- La sentencia del Tribunal Electoral Rol N° 170/2016, que declara Alcalde Electo de la comuna de Curarrehue.
- 8.- El decreto N°1609, de fecha 06.12.2016, que declara electo al Sr. Alcalde de la comuna de Curarrehue.
- 9.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la ley N° 18695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

1.- Apruébese modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud Municipal comuna de Curarrehue, año 2021, en los Subtítulos, Ítem, que se indican; y de acuerdo al detalle que a continuación se señala:

INGRESOS:	AUMENTAR	
05 03 006 002	De otras entidades públicas	2.860.-
	Total M\$	2.860.-

EGRESOS:	AUMENTAR	
29 05	Máquinas y equipos	370.-
29 04	Mobiliario y otros	1.000.-

22 04	Materiales de uso o consumo	1.490.-
	Total MS	2.860.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE EN CONTRALORIA
IX REGION Y ARCHIVASE.**



**VASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIA MUNICIPAL**



**ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE**

APB/YTF/ger

DISTRIBUCION:

- Departamento Salud Municipal
- Dirección de Control Interno
- Departamento de finanzas Municipal

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 30

NUMERO DE DECRETO: 41

FECHA MODIFICACION: 08/06/2021

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MOD. PRES. PROGRAMA MAIS

LISTADO DE CUENTAS

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS	2.860,000	
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	500,000	
215-29-05-999-000-000	OTRAS	370,000	
215-22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	860,000	
215-22-04-999-000-000	OTROS	130,000	
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	1.000,000	
TOTALES		5,720,000	

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
-----------------	--------------	----------	--------------	-------



MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 092



YASNA TORRES FORNEROD, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Curarrehue, quien suscribe certifica que:

El Concejo Municipal en Reunión Ordinaria N°164 de fecha 08 de Junio del 2021, Mediante Acuerdo N° 1022, aprobó por UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD. SEGÚN MEMORÁNDUM N°149, INGRESOS REMESAS PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE FAMILIAR EN LA ATENCIÓN PRIMARIA, RES. EXE. N°2894, DE FECHA 18/03/2021.

LO RECURSOS SON UTILIZADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES DSM CURARREHUE, COMPRA DE 1 ESTUFA, BOLSOS DE TERRENO PARA ATENCIÓN DE USUARIOS EXTERNOS, BASUREROS PARA DESECHO DE EPP, ADQUISICIÓN DE UN BIOMBO Y LOCKERS PARA FUNCIONARIOS.
INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$	2.860
	TOTAL	M\$	2.860

EGRESOS A AUMENTAR

29 05 Máquinas y equipos	M\$	370
29 04 Mobiliario y otros	M\$	1.000
22 04 Materiales de uso o consumo	M\$	1.490
TOTAL	M\$	2.860

Se extiende el presente certificado, a la Unidad de Finanzas el Departamento de Salud Municipal

Curarrehue, 09 de Junio 2021

MEMORANDUM N° 149

MAT: Solicita modificación
presupuestaria, remesas programa
MAIS

CURARREHUE, 02 de junio de 2021

DE: ALCALDE (S) DE LA COMUNA DE CURARREHUE

A : SEÑORES
CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURARREHUE

1. Junto con saludarles, envío a ustedes modificación presupuestaria para su análisis y aprobación,

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$	2.860
	TOTAL	M\$	2.860

EGRESOS A AUMENTAR

29 05	Máquinas y equipos	M\$	370
29 04	Mobiliario y otros	M\$	1.000
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$	1.490
	TOTAL	M\$	2.860

Ingresos remesas programa **Modelo de atención con enfoque familiar**

Justificación: :

en la atención primaria, res. Exe. N°2894, de fecha 18/03/2021.

Lo recursos son utilizados para la adquisición de formularios para el funcionamiento de unidades DSM Curarrehue, compra de 1 estufa, bolsos de terreno para atención de usuarios externos, basureros para desecho de EPP, adquisición de un biombo y lockers para funcionarios.

Para su conocimiento y resolución.

Atentamente,



APB/MCUP/gcr
- Sres. Concejales (6)
- D. Control Interno
- Finanzas Salud

Paul 03.06.21



Abel Painefilo Barriga
ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE



[Signature]
DIRECCIÓN DE CONTROL

Actividades de mejora a implementar	Responsable	Plazo de implementación de las actividades de mejora	Monto a financiar con recursos del convenio
Enviar a imprenta guías anticipatorias	Encargada MAIS	mayo 2021	500.000
Enviar a imprenta formularios VDI	Encargada MAIS		
Enviar a imprenta formularios EMP - EMPAM - Clapp - plan de cuidado al cuidador	Encargado eje at. Abierta		
Enviar a imprenta formulario de encuesta familiar	Encargada MAIS		
Adquisición de estufa de patio para sala de espera.	Encargada OIRS	may-21	370.000
Adquisición de bolsos de terreno para atención de usuarios en domicilio (8 bolsos) Maleta de curaciones.	Encargada IAAS	may-21	680.000
Adquisición Basureros metálicos con tapa (6 basureros para eliminar EPP)	Encargada MAIS	jun-21	180.000
Adquisición de biombo 3 cuerpos	Encargada MAIS	jun-21	130.000
Adquisición de locker metálico para funcionarios de salud (3 locker de 20 pueras c/u)	Encargada MAIS	jun-21	1.000.000
			\$ 2.860.000